

# DIARIO OFICIAL



DEL

## MINISTERIO DE LA GUERRA

### PARTE OFICIAL

#### REALES ORDENES

##### Subsecretaría

##### CRUCES

Habiéndose padecido un error en la siguiente real orden, publicada en el DIARIO OFICIAL núm. 74, se reproduce debidamente rectificada.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de ese cuerpo D. Juan Blanco Naya, en la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con escrito de 24 del actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien concederle permuta de la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, que obtuvo según orden de 22 de junio de 1870, como comprendido en el decreto de gracias de 10 de octubre de 1868, por la de primera clase de igual Orden y distintivo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 30 del reglamento de la misma.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Comandante general del Cuerpo y Cuartel de Inválidos.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Madrid Cañavate, en la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con escrito de 24 del actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien concederle permuta de la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, que obtuvo según real orden de 12 de agosto de 1912 (D. O. número 183), por la de primera clase de igual Orden y distintivo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 30 del reglamento de la misma.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

##### RECOMPENSAS

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta de recompensa que el director del Laboratorio del Material de Ingenieros cursó á este Ministerio con escrito de 25 del actual, formulada á favor del comandante de Ingenieros D. Rudesindo Montoto Barral, por haber cumplido el cuarto plazo de cuatro años prestando

sus servicios en dicho establecimiento, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder al citado jefe la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador de Industria militar, como comprendido en las reales órdenes de 1.º de julio y 20 de agosto de 1898 (C. L. núms. 230 y 285) y 22 de mayo de 1899 (C. L. núm. 99).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

#### Sección de Infantería

##### DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución fecha 29 del actual, se ha servido conferir el mando de los cuerpos que se expresan á los coroneles de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Antonio Navarro Múzquiz y termina con D. Manuel Villacampa Morán.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitanes generales de la cuarta y quinta regiones é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

##### Relación que se cita

D. Antonio Navarro Múzquiz, de la zona de Guadalajara, 9, á la de Cuenca, 25.

» José Meana Gamundi, excedente en la primera región por real orden de 23 del actual (D. O. núm. 69), á la zona de Guadalajara, 9.

» Valentín Díaz Illeras, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Huesca, á la zona de Segovia, 4.

» Manuel Villacampa Morán, excedente en la cuarta región por real orden de 23 del actual (D. O. núm. 69), á la zona de Tarragona, 32.

Madrid 30 de marzo de 1916.—Luque.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. José Gijón Moragrega y termina con D. Francisco Rodríguez Arias Mañosa, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y de-

más efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

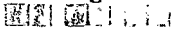
Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitanes generales de la segunda, tercera, cuarta, séptima y octava regiones, General en Jefe del Ejército de España en África é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

*Relación que se cita*

**Coronel**

D. José Gijón Moragrega, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Lérida, á desempeñar igual cargo en la de Castellón.



**Tenientes coroneles**

- D. Joaquín Toro Lluch, de la caja de Úbeda, 31, á la zona de Córdoba, 12.  
 » Salvador Santos Rus, de la zona de Córdoba, 12, á la caja de Motril, 35.  
 » Juan Iglesias Castro, de la caja de Motril, 35, á la de Úbeda, 31.  
 » Vicenté Climent Zimmermant, de la caja de Valencia, 43, á la de Orense, 108.

**Comandantes**

- D. Rogelio López Valdivieso, excedente en la octava región, á desempeñar el cargo de oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Salamanca.  
 » Arturo Araoz Varona, excedente en la primera región, á desempeñar el cargo de oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Teruel.

**Capitanes**

- D. José Ruiz Morales, del regimiento de La Albuera, 26, á la caja de Mondoñedo, 112.  
 » José García Rodríguez, de la caja de Allariz, 109, á la de Pravia, 103.  
 » Ulpiano Iglesias Sarriá, del cuadro de Larache, al regimiento de Guadalajara, 20, continuando en la comisión que le fué conferida por real orden de 9 de noviembre último.

**Primeros tenientes**

- D. Antonio Morante Sancho, del cuadro de Larache y en comisión en la Subinspección de tropas y asuntos indígenas, á las fuerzas de policía indígena de Larache.  
 » Antonio Casar Olavarrieta, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, 4, al cuadro de Larache y en comisión en la Subinspección de tropas y asuntos indígenas.

**Primeros tenientes (E. R.)**

- D. José Macián Mañés, de la caja de Castellón, 46, á la reserva de Castellón, 46.  
 » Julio Palacio Reig, de la reserva de Castellón, 46, á la caja de Castellón, 46.  
 » Anselmo Gracia Úbeda, de la reserva de Barcelona, 61, á la de Barcelona, 62.  
 » Julián Moreno de Pablo, de la reserva de Barcelona, 62, á la de Barcelona, 61.  
 » Dámaso Calahorra Urcña, de la reserva de Motril, 35, á la de Guadix, 34.

**Segundos tenientes (E. R.)**

- D. Joaquín Artacho Astorga, ascendido, del batallón Cazadores de Cataluña, 1, al regimiento de Melilla, 59.  
 » Antonio Reyes Martín, ascendido, del tabor de Alhucemas, al regimiento de Melilla, 59.  
 » Manuel Civantos Navas, ascendido, de las fuerzas de policía indígena de Melilla, al regimiento de Melilla, 59.

D. Manuel Hita Muñoz, ascendido, del batallón Cazadores de Cataluña, 1, al regimiento de Ceriñola, 42.

» Francisco Rodríguez Arias Mañoso, ascendido, del regimiento de Ceuta, 60, al batallón Cazadores de Barbastro, 4.

Madrid 30 de marzo de 1916.—Luque.

**RETIROS**

Excmo. Sr.: Habiendo cumplido el 12 del actual la edad reglamentaria para el retiro el coronel del regimiento Infantería de Vergara núm. 57, D. Francisco Matheu Ripoll, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el interesado cause baja, por fin del corriente mes, en el arma á que pertenece, sin perjuicio de hacerle el señalamiento del haber pasivo que le corresponda el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

AGUSTÍN LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitán general de la cuarta región é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

**Seccion de Caballeria**

**DESTINOS**

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el sargento de Caballería, con destino en la Escuela Superior de Guerra, Mariano Remiso Sanz, en súplica de que se le destine á un cuerpo armado, á los efectos que determina la real orden circular de 11 de diciembre de 1913 (C. L. núm. 223), y teniendo en cuenta lo preceptuado en la citada disposición, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que el interesado pase á prestar sus servicios durante seis meses, á contar desde el día de su presentación, al regimiento de Húsares de la Princesa, 19.º de Caballería, sin causar baja en el centro á que pertenece, al que se incorporará una vez terminado el plazo señalado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Director de la Escuela Superior de Guerra é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el brigada del regimiento Cazadores de Castillejos, 18.º de Caballería, Teodoro Martínez Jiménez, pase destinado al de Cazadores de Lusitania, 12.º de la misma arma, en vacante de su clase, causando el alta y baja correspondiente en la revista de comisario del próximo mes de abril.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de marzo de 1916.

LUQUE

Señores Capitanes generales de la segunda y quinta regiones.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el sargento del regimiento Dragones de Montesa, 10.º de Caballería, Enrique Jiménez García, pase á prestar sus servicios al de Cazadores de Treviño, 26.º de la misma arma, y el de igual clase de este cuerpo, Jerónimo Capa Araviatorre, al de Dragones de Montesa, causando el alta y baja corres-

pondiente en la revista de comisario del próximo mes de abril.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el brigada del regimiento Cazadores de Alcántara, 14.º de Caballería, Rafael Fagoaga Ruiz, ascendido á este empleo por mérito de guerra, según real orden de 25 del actual (D. O. número 71), continúe en dicho cuerpo como supernumerario, verificándose el alta y baja correspondiente en la próxima revista de comisario.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor General en Jefe del Ejército de España en Africa.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

### HERRADORES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el soldado del 13.º regimiento montado de Artillería, José María Gassol Rué, pase destinado con la categoría de herrador de tercera al de Lanceros del Rey, 1.º de Caballería, por cuya junta técnica ha sido elegido para ocupar vacante de dicha clase.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

## Sección de Artillería

### RETIROS

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con su escrito de esta fecha, promovida por el teniente coronel de Artillería, excedente en esta región, D. Felipe Crespo de Lara, que solicita el retiro sin señalamiento de haber pasivo, por tener solicitada la jubilación civil á la cual tiene derecho, el Rey (q. D. g.) se ha servido acceder á lo solicitado, concediéndole el retiro en la forma que lo pretende y con uso de uniforme, con sujeción á lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de 28 de agosto de 1841; siendo baja, por fin del corriente mes, en el arma á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

## Sección de Intendencia

### DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por su resolución del día 29 del mes actual, ha tenido á bien disponer que los subintendentes de primera clase del cuerpo de Intendencia militar comprendidos en la siguiente relación, pasen á desempeñar las jefaturas que en la misma se les señala.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señores Capitanes generales de Baleares y Canarias y General en Jefe del Ejército de España en Africa.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

### Relación que se cita

- D. Tomás Ruiz Pérez, de excedente en Baleares, á la Jefatura de la Intendencia de Gran Canaria.  
 » Hipólito Muñoz Muñoz, de la Jefatura de la Intendencia de Gran Canaria, á jefe de la Subintendencia de Melilla.  
 » Manuel Díaz Muñoz, de jefe de la Subintendencia de Melilla, á la Jefatura de la Subintendencia de Ceuta.

Madrid 30 de marzo de 1916.—Luque.

### INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 18 de febrero próximo pasado, desempeñadas en los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero últimos por el personal comprendido en la relación que á continuación se interta, que comienza con D. Eduardo Motta Miegimolle y concluye con D. Saturnino Durán Calvo, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Atendidos del reglamento ó real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
MES DE OCTUBRE DE 1915													
Lanc. del Príncipe...	Capitán...	D. Eduardo Motta Miegimolle..	10 y 11	Alcalá de Henares.	Madrid.....	Tomar parte en las carreras militares .....	16	octbre.	1915	31	octbre.	1915	16
Caz. María Cristina...	Otro .....	» Manuel Romero de Tejada..	10 y 11	Aranjuez.	Idem.....	Idem.....	16	idem.	1915	31	idem.	1915	16
Idem.....	Otro .....	» Miguel Domenge Campos..	10 y 11	Idem....	Idem.....	Idem.....	16	idem.	1915	31	idem.	1915	16
MES DE NOVIEMBRE DE 1915													
Lanc. del Príncipe...	Capitán...	D. Eduardo Motta Miegimolle..	10 y 11	Alcalá de Henares.	Madrid.....	Tomar parte en las carreras militares .....	1	nobre.	1915	30	nobre.	1915	30
Caz. María Cristina...	Otro .....	» Manuel Romero de Tejada..	10 y 11	Aranjuez	Idem.....	Idem.....	1	idem.	1915	30	idem.	1915	30
Idem.....	Otro .....	» Miguel Domenge Campos..	10 y 11	Idem....	Idem.....	Idem.....	1	idem.	1915	30	idem.	1915	30
MES DE DICIEMBRE DE 1915													
Lanc. de la Reina.....	1.º teniente.	D. Fernando Lossada Ventura..	24	Madrid..	Alcalá.....	Conducir caudales.....	29	dichbre	1915	29	dichbre	1915	1
Zona Cáceres, 8.....	Otro .....	» Valentín Tavares Fernández	24	Cáceres..	Plasencia.....	Idem.....	2	idem.	1915	2	idem.	1915	1
Caz. María Cristina...	Capitán.....	» Manuel Romero de Tejada..	10 y 11	Aranjuez	Madrid.....	Tomar parte en las carreras militares .....	1	idem.	1915	8	idem.	1915	8
Idem.....	Otro .....	» Miguel Domenge Campos..	10 y 11	Idem....	Idem.....	Idem.....	1	idem.	1915	8	idem.	1915	8
MES DE ENERO DE 1916													
Caz. Villarrobledo...	Médico 1.º..	D. Juan Sánchez Pallasar,...	10 y 11	Badajoz..	Zafra.....	Reconocer en aquella caja á reclutas del reemplazo de 1915.....	9	enero.	1916	17	enero.	1916	9
Col.º M.ª Cristina para huérfanos de Inf.ª ..	Otro .....	» Emilio Blanco León .....	10 y 11	Toledo..	Giudad Real.....	Idem en el acto de la concentración .....	9	idem.	1916	15	idem.	1916	7
10.º reg. montado Art.ª	1.º teniente.	» Emilio Sánchez Castaño,...	10 y 11	Getafe...	Melilla .....	Designado para instruir reclutas en la Comandancia general de Melilla, en virtud de real orden de 10 de enero de 1916 (D. O. núm. 7).....	15	idem.	1916	31	idem.	1916	17
Academia de Inf.ª.....	Médico 1.º..	» Mariano de Alba y del Olmo	10 y 11	Toledo..	Talavera.....	Reconocer reclutas en la caja de dicha plaza.....	8	idem.	1916	17	idem.	1916	10
Zona Toledo, 3.....	Capitán .....	» Miguel Rianza Mir.....	10 y 24	Idem .....	Madrid.....	Conducir reclutas.....	16	idem.	1916	18	idem.	1916	3
Idem.....	1.º teniente	» Mariano Fernández Carretero	10 y 24	Talavera.	Idem.....	Idem.....	16	idem.	1916	18	idem.	1916	3
Idem.....	2.º teniente	» Mariano Sánchez Cristos .....	24	Toledo..	Talavera .....	Idem caudales.....	31	idem.	1916	31	idem.	1916	1
Caz. Villarrobledo...	1.º teniente.	» Manuel Murillo Loyola.....	10 y 11	Badajoz..	Melilla .....	Conducir contingentes de reclutas destinados á Melilla.....	17	idem.	1916	24	idem.	1916	8
Lanc. del Príncipe...	Médico 1.º..	» José Amo Stocker .....	10 y 11	Alcalá de Henares.	Alcázar de San Juan.....	Reconocer reclutas .....	7	idem.	1916	15	idem.	1916	9
Zona Avilá.....	1.º teniente.	» Pelayo Pola de la Cruz.....	10 y 11	Avilá .....	Madrid.....	Conducir reclutas .....	15	idem.	1916	18	idem.	1916	4
Insp. Sanidad mil.....	Médico 1.º ..	» Lorenzo Pincel Pérez .....	10 y 11	Madrid...	Villanueva de la Serena...	Reconocer reclutas á su concentración en caja ..	8	idem.	1916	16	idem.	1916	9



Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículo del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			Días invertidos...
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Reg. Castilla	Capitán	D. Luis Ortiz Santisteban	10 y 11	Badajoz	Madrid	Conducir reclutas de diferentes cajas: el primero á Madrid y el segundo á Melilla.	16	enero	1916	24	enero	1916	9
Idem	Otro	» Enrique Ferrari Ayora	10 y 11	Idem	Melilla	Idem	17	idem	1916	24	idem	1916	8
Zona Segovia, 4	Otro	» Luis Contreras Carrillo	10 y 11	Segovia	Madrid	Conducir reclutas.	15	idem	1916	18	idem	1916	4
Idem	Otro	» Pedro Donoso-Cortés Navarro	10 y 11	Idem	Idem	Idem	16	idem	1916	20	idem	1916	5
Reg. Hús. Pavía	Médico 1.º	» Mariano Puig Quero	10 y 11	Madrid	Ciudad Real	Reconocimiento de idem.	14	idem	1916	18	idem	1916	5
Idem	»	El mismo	10 y 11	Idem	Idem	Idem de prófugos.	27	idem	1916	31	idem	1916	5
Idem	1.º teniente	D. Enrique Aguado Cabeza	10 y 11	Idem	Melilla	Instrucción de reclutas.	18	idem	1916	31	idem	1916	14
Idem	2.º teniente	» José Navarro Morenés	10 y 11	Idem	Larache	Idem	18	idem	1916	31	idem	1916	14
Art.ª, 4.º á caballo	1.º teniente	» Felipe Gómez Acebo	10 y 11	Campamento	Melilla	Idem	16	idem	1916	31	idem	1916	16
Cuerpo de Intervención	Com.º guerra	» Juan Colina Alonso	9	Madrid	El Pardo	Intervenir en el pago de jornales	1	idem	1916	1	idem	1916	1
Idem	»	El mismo	9	Idem	Idem	Idem	18	idem	1916	18	idem	1916	1
Idem	»	El mismo	9	Idem	Idem	Idem	29	idem	1916	29	idem	1916	1
E. C. de T. del Ejército	Armero 3.ª	D. Ramón Azurmendi Alonso	16	Idem	Oviedo	Para llevar á cabo en la fábrica de armas de Oviedo la reproducción y perfeccionamiento de la ametralladora y trípode proyectados por él mismo, según real orden de 1 de enero último	1	idem	1916	31	idem	1916	31
Reg. Inf.ª Inmemorial del Rey, 1	Capitán	» Pedro Lizano Lacave	10 y 11	Idem	Melilla	Conducir reclutas	18	idem	1916	27	idem	1916	9
	1.º teniente	» Cayetano Vázquez Sastre	10 y 11	Idem	Idem	Idem	17	idem	1916	31	idem	1916	15
	Otro	» José Piquer Barquín	10 y 11	Idem	Idem	Idem	18	idem	1916	31	idem	1916	14
	2.º teniente	» Gabriel Salazar Morán	10 y 11	Idem	Idem	Idem	18	idem	1916	31	idem	1916	14
	Otro	» Félix Sedano Arce	10 y 11	Idem	Idem	Idem	18	idem	1916	31	idem	1916	14
Idem	Otro	» José López Pastor	10 y 11	Idem	Ceuta	Marcharon en comisión á Ceuta á instruir reclutas en virtud de lo dispuesto en real orden de 11 de enero (D. O. núm. 8)	18	idem	1916	31	idem	1916	14
	Otro	» Alfonso Figueroa Bermejillo	10 y 11	Idem	Idem	Idem	18	idem	1916	31	idem	1916	14
	Otro	» Francisco Sánchez Alvarez	10 y 11	Idem	Idem	Idem	18	idem	1916	31	idem	1916	14
	Otro	» Bernardo Lazcano Benjifú	10 y 11	Idem	Idem	Idem	17	idem	1916	31	idem	1916	15
	Otro	» Antonio Urzáiz Guzmán	10 y 11	Idem	Idem	Idem	17	idem	1916	31	idem	1916	15
Zona Cáceres, 8	1.º teniente	» Antonio Fernández Escribano	24	Cáceres	Plasencia	Conducir caudales	17	idem	1916	31	idem	1916	15
Idem	Capitán	» Federico Riaño García	10 y 11	Idem	Madrid	Idem reclutas	1	idem	1916	1	idem	1916	1
Idem	Otro	» Manuel Rodríguez Cuevas	10 y 11	Idem	Ceuta	Idem	16	idem	1916	19	idem	1916	4
Idem	1.º teniente	» José Olivera Trejo	10 y 11	Idem	Idem	Idem	18	idem	1916	23	idem	1916	6
Idem	Otro	» Agapito Mingo Martín	10 y 11	Idem	Madrid	Idem	18	idem	1916	23	idem	1916	6
Idem	Otro	» Arturo Mandly Ramírez	10 y 11	Idem	Melilla	Idem	16	idem	1916	19	idem	1916	4
Idem	2.º teniente	» Antonio Domínguez Martínez	10 y 11	Idem	Plasencia	Idem	17	idem	1916	23	idem	1916	7
Idem de Badajoz	1.º teniente	» Luis Bermejo Alvarez	10 y 11	Zafra	Madrid	Idem	16	idem	1916	18	idem	1916	3
Idem	Otro	» Saturnino Durán Calvo	10 y 11	Villanueva de la Serena	Idem	Idem	16	idem	1916	19	idem	1916	4
						Idem	16	idem	1916	19	idem	1916	4

Madrid 10 de marzo de 1916.

## Sección de Justicia y asuntos generales

### ESTADO CIVIL

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con su escrito de 15 de febrero próximo pasado, promovida por el licenciado absoluto Bernardo Santa Cruz Higuera, en solicitud de rectificación de nombre; considerando que el interesado acredita legalmente que le corresponde como primero de sus nombres el de Bernardino, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 20 del mes actual, ha tenido á bien acceder á lo solicitado y disponer que en toda la documentación militar del recurrente se haga constar como nombre del mismo el de Bernardino, en lugar de Bernardo, por ser el que de derecho le pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

## Sección de Instrucción, reclutamiento y cuerpos diversos

### BAJAS

*Circular.* Excmo. Sr.: A los efectos prevenidos en el art. 428 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se manifieste á V. E. que el Comandante general de Larache ha decretado la expulsión, por incorregible, de la compañía de mar de Larache, del marinero voluntario de la misma Manuel Muñoz Montes, hijo de Francisco y de Ana, natural de Motril (Granada).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor. . .

### DESTINOS

Excmo. Sr.: En vista del concurso celebrado para proveer una vacante de primer teniente ayudante de profesor en la Academia de Artillería, anunciado por real orden circular de 25 de enero último (D. O. núm. 21), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien designar para ocuparla al de dicho empleo y arma D. Agustín Plana Sancho, que pasará á prestar sus servicios en dicho centro de enseñanza sin dejar de pertenecer al 13.º regimiento montado, donde actualmente tiene su destino.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la quinta región, Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos y Director de la Academia de Artillería.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien destinar al Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando al comandante de Ingenieros D. Leonardo Royo Cid, que actualmente se halla en situación de excedente en la primera región, que deberá desempeñar uno de los cargos que determina el art. 46 del reglamento de la Asociación, aprobado por real orden de 15 de julio de 1913 (D. O. núm. 155).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y de-

más efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos y Presidente del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

### RETIROS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para Madrid al teniente coronel de la Guardia Civil don Manuel Ros Pérez, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día 14 del mes actual; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del mismo mes sea dado de baja en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitanes generales de la primera región y de Canarias é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para Madrid al primer teniente de la Guardia Civil (escala reserva), con destino en la Comandancia de Guadalajara, D. Cástor Martín Yagüe, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día 25 del mes actual; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del mismo mes sea dado de baja en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la primera región é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capellán mayor del cuerpo Eclesiástico del Ejército, con destino en la Comandancia general de Ceuta, D. Jorge Brechtel y Alberti, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el retiro para Sevilla, disponiendo que sea dado de baja por fin del mes actual en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, General en Jefe del Ejército de España en Africa é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capellán mayor del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, con destino en el hospital militar de Sevilla, D. Joaquín Sedano Maján, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el retiro para Ciudad Real; disponiendo que sea dado de baja, por fin del mes actual, en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la segunda región é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

**Circular.** Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para los puntos que se indican en la siguiente relación, á las clases é individuos de tropa de la Guardia Civil comprendidos en la misma, que comienza con Marcelino Pérez Sáez y termina con Ignacio Rodríguez Ceballos; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del corriente mes sean dados de baja en las comandancias á que pertenecen.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor. . . .

*Relación que se cita*

NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Empleos	Comandancias á que pertenecen	Puntos donde van á residir	
			Pueblo	Provincia
Marcelino Pérez Sáez. . . . .	Sargento. . . . .	Murcia. . . . .	Lumbreras. . . . .	Murcia.
Manuel Segovia Suca. . . . .	Otro. . . . .	Córdoba. . . . .	Córdoba. . . . .	Córdoba.
Antonio Ubeda Jiménez. . . . .	Otro. . . . .	Idem. . . . .	Baena. . . . .	Idem.
Juan Amo López. . . . .	Guardia civil. . . . .	Murcia. . . . .	Chegín. . . . .	Murcia.
Juan Castañeira Fidalgo. . . . .	Otro. . . . .	Norte. . . . .	Madrid. . . . .	Madrid.
Gabino Conde Díaz. . . . .	Otro. . . . .	Cáceres. . . . .	Portezuelo. . . . .	Cáceres.
Ignacio Rodríguez Ceballos. . . . .	Otro. . . . .	Idem. . . . .	Cuacos. . . . .	Idem.

Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para los puntos que se indican en la siguiente relación, á los dos individuos de tropa de Carabineros comprendidos en la misma, por haber cumplido la edad para obtenerlo; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del corriente mes sean dados de baja en las comandancias á que pertenecen.

más efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Director general de Carabineros.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Capitanes generales de la segunda, cuarta y octava regiones.

*Relación que se cita*

NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Empleos	Comandancias á que pertenecen	Puntos donde van á residir	
			Pueblo	Provincia
Antonio Dios Fernández. . . . .	Carabinero. . . . .	Orense. . . . .	Barcelona. . . . .	Barcelona.
Miguel Fernández López. . . . .	Otro. . . . .	Sevilla. . . . .	San Juan de Aznal-farache. . . . .	Sevilla.

Madrid 30 de marzo de 1916.

LUQUE

**DISPOSICIONES**

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias centrales

**Dirección general de Carabineros**

**DESTINOS**

Excmo. Sr.: Reuniendo las condiciones prevenidas para servir en este Instituto los individuos que lo tenían solicitado y figuran en la siguiente relación, que principia con Emilio

Torrecillas Martínez y termina con Julio García Cerrato, he acordado concederles ingreso en el mismo, con destino á las Comandancias que á cada uno, se les señala; debiendo tener presente los jefes de los respectivos cuerpos, para los efectos de alta y baja, lo mandado en real orden de 31 de enero de 1895 (C. L. núm. 34).

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de marzo de 1916.

El Director General,  
*Arizón.*

Excmos. Señores Capitanes generales de las regiones y Comandantes generales de Ceuta, Larache y Melilla.

Relación que se cita

Regiones	Cuerpos á que pertenecen	Clases	NOMBRES	Comandancias á que se n destinados
Primera..	Regto. Inf. <sup>a</sup> del Rey, 1.....	Cabo .....	Emilio Torrecillas Martínez.....	Navarra.
	Idem id. de Saboya, 6.....	Soldado .....	Juan Guerrero Ruiz.....	Valencia.
	Idem id. de Castilla, 16.....	Otro .....	Julio Illán Merino.....	Idem.
	Idem id. Gravelinas, 41.....	Otro .....	Miguel Herrera Gómez.....	Idem.
	Idem id. de Vad Ras, 50.....	Cabo .....	Manuel Hidalgo de Toro.....	Algeciras.
	Idem id. de Vad Ras, 50.....	Soldado .....	José Muñoz Pérez.....	Idem.
	Idem id. de Vad Ras, 50.....	Cabo .....	Antonio Lorenzo Martínez.....	Navarra.
Segunda..	Id. Húsares de la Princesa, 19.º de Cab. <sup>a</sup>	Otro .....	Juan Motos Pérez.....	Idem.
	Zona de reclutamiento de Getafe, 2 .....	Otro .....	Marcelino Canales Morillas.....	Idem.
	Regto Inf. <sup>a</sup> de Borbón. 17. ....	Otro .....	Juan Mellado Matías.....	Idem.
	Idem id. de Alava, 56.....	Otro.....	José Maestre Borruel.....	Idem.
	Idem de Lusitania. 12.º de Cab. <sup>a</sup> .....	Otro.....	Pedro Vera Sánchez.....	Alicante.
	Idem de Alfonso XII, 21.º de Cab. <sup>a</sup> .....	Corneta.....	Manuel Corona Merino.....	Cádiz.
	Idem de Alfonso XII, 21.º de Cab. <sup>a</sup> .....	Soldado.....	Francisco Ramos Calero.....	Valencia
Tercera..	Batallón segunda reserva de Utrera, 19	Cabo.....	José Sánchez Rivas.....	Cádiz.
	Regto. Inf. <sup>a</sup> de la Princesa, 4.....	Otro .....	Pedro Ortega Galdeano.....	Idem.
	Idem id. de Mallorca, 13.....	Otro .....	Manuel García Cotta.....	Idem.
	Idem id. de Sevilla, 33.....	Soldado.....	Enrique García Aguado.....	Valencia.
	Idem id. de Vergaña, 57.....	Otro .....	Manuel Esquerdo Mauri.....	Alicante.
	Idem id. de Alcántara. 58.....	Cabo .....	Juan Bello Zapater.....	Idem.
	Idem Dragones de Santiago, 9.º de Cab. <sup>a</sup>	Otro .....	D. Enrique Mira Rull.....	Murcia.
Cuarta...	Batallón 2. <sup>a</sup> reserva de Tortosa, 73 .....	Otro .....	Juan de la Cruz Moreno.....	Gerona.
	Regto Inf. <sup>a</sup> de América, 14.....	Otro .....	Antonio Trejo Sedano.....	Barcelona.
	Idem id. de Galicia, 19.....	Otro .....	Laureano Illana Tapia.....	Gerona.
	Regto. Inf. <sup>a</sup> de Aragón, 21.....	Otro .....	Antonio Cavero Delgado.....	Tarragona.
	7.º regto. montado de Artillería. ....	Soldado .....	Miguel Flores Martínez.....	Idem.
	Idem id. Príncipe, 3.....	Cabo .....	Enrique Gómez Guerrero .....	Navarra.
	Idem id. de Toledo, 35.....	Otro .....	Félix Vázquez Rodríguez.....	Algeciras.
Quinta...	Idem Lanceros de Farnesio, 5.º de Cab. <sup>a</sup>	Corneta.....	Santiago Martín Blanco.....	Navarra.
	Idem id. de Galicia, 19.....	Cabo .....	Maximino Macipe Jiménez.....	Idem.
	Idem id. de Toledo, 35.....	Soldado .....	Florencio Pérez Gamarra.....	Idem.
	Idem id. de Toledo, 35.....	Cabo .....	Mateo Bada Ruiz.....	Idem.
	Idem id. de Toledo, 35.....	Músico de 3. <sup>a</sup>	Fernando León Montenegro.....	Idem.
	Idem id. de Toledo, 35.....	Cabo .....	Isidro Corredera Velasco.....	Idem.
	Idem id. de Toledo, 35.....	Otro .....	Gabriel Rodríguez Jiménez.....	Almería.
Séptima..	Idem Caz. de Albuera, 16.º de Cab. <sup>a</sup> .....	Otro .....	José González Hernández.....	Navarra.
	Idem Caz. de Albuera, 16.º de Cab. <sup>a</sup> .....	Otro .....	José Ramos García .....	Idem.
	Idem Caz. de Albuera, 16.º de Cab. <sup>a</sup> .....	Otro .....	Justiniano García Hernández.....	Idem.
	Idem Caz. de Albuera, 16.º de Cab. <sup>a</sup> .....	Otro .....	Lorenzo Pérez Montero.....	Idem.
	Idem Caz. de Albuera, 16.º de Cab. <sup>a</sup> .....	Otro .....	Dativo Pérez Cuesta.....	Idem.
	Idem Caz. de Albuera, 16.º de Cab. <sup>a</sup> .....	Otro .....	Félix Agudo Marcos.....	Idem.
	Idem Caz. de Albuera, 16.º de Cab. <sup>a</sup> .....	Otro .....	Leocadio Martín Pérez.....	Idem.
Octava...	Regto. Inf. <sup>a</sup> de Murcia, 37.....	Tambor.....	José García Domínguez.....	Idem.
	Idem id. de Isabel la Católica, 54.....	Cabo.....	Domingo González Aviño.....	Algeciras.
	Tercer reg. montado de Artillería.....	Soldado .....	Manuel Palomero Nieto.....	Navarra.
	Regto. Inf. <sup>a</sup> del Serrallo, 69.....	Corneta.....	Cesáreo Sáinz de la Llana.....	Valencia.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Cabo .....	Juan González Montero.....	Cádiz.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Luis Montero Herrero.....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Marcelino Maillo Grande.....	Idem.
Ceuta...	Batallón Caz. de Madrid, 2.....	Otro .....	Manuel Martínez Foches.....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Pedro Sánchez Calzada.....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Teófilo Ramos Sanz.....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Marcos Vela Santos.....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Wenceslao Fernández Novillos.....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Gregorio Novella Herranz.....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Miguel Torres Gutiérrez.....	Almería.
Melilla ..	Reg. Inf. <sup>a</sup> San Fernando, 11.....	Soldado .....	Antonio Domínguez Espinar.....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Soldado .....	Francisco Sancedo Gil.....	Estepona.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Soldado .....	Alonso Royán Sánchez.....	Mallorca.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Antonio Mora Domínguez .....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Benito Vidal Vázquez.....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Carlos Pérez Ortiz.....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Cabo.....	Diego Landete Vallecillo.....	Málaga.
Melilla ..	Idem id. de Melilla, 59.....	Soldado .....	Fermín Vega Barbero.....	Mallorca.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Juan Piedrafita Ara.....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Cabo.....	Luis Quirós Quirós.....	Cádiz.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Soldado.....	Martín Rastrojo González .....	Mallorca.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Cabo .....	Antonio Morillo Ruiz.....	Almería.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Manuel Carrera Barranco.....	Mallorca.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Soldado .....	Felipe Linde Linde.....	Idem.
Melilla ..	Bón. Caz. Ciudad Rodrigo, 7.....	Otro .....	Francisco Acedo Barrera.....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Serafin Bargas Domingo.....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Cristóbal Rodríguez Toro.....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Francisco Jódar Belmonte.....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Francisco Jódar Belmonte.....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Francisco Jódar Belmonte.....	Idem.
	Idem id. de Melilla, 59.....	Otro .....	Francisco Jódar Belmonte.....	Idem.
Melilla ..	Reg. Caz. de Taxdirt, 29.º de Cab. <sup>a</sup> .....	Cabo.....	Antonio Arroyo García Carpintero.....	Idem.
	Reg. Caz. de Taxdirt, 29.º de Cab. <sup>a</sup> .....	Cabo.....	Antonio Arroyo García Carpintero.....	Idem.



Regiones	Cuerpos á que pertenecen	Clases	NOMBRES	Comandancias á que son destinados	
Melilla...	Regto. Caz. de Taxdirt, 29.º de Cab. <sup>a</sup> ...	Soldado ...	Antonio Extremadura Jaenés.....	Mallorca.	
	Comandancia de Artillería.....	Otro .....	Antonio Orellana López. ....	Málaga.	
		Otro .....	Gabriel Andújar Martínez.....	Mallorca.	
		Otro .....	Agustín Manzano Escribano .. .	Tarragona.	
Primera..	Idem de tropas Intd. <sup>a</sup> campaña.....	Otro .....	Toribio Bendicho Artasio .....	Idem.	
		Cabo .....	Alfonso Gómez Gómez.....	Navarra.	
	Regto. Inf. <sup>a</sup> de Saboya, 6.....	Soldado.....	Doroteo Martínez Fernández .....	Barcelona.	
	Reg. Inf. <sup>a</sup> Castilla, 16.....	Cabo .....	Primitivo Gutiérrez Morán.....	Navarra.	
	Idem id. León, 38.....	Otro .....	Pedro López Montoya.....	Idem.	
	Idem id. de Vad Ras, 50.....	Otro .....	Orencio López Pozo.....	Idem.	
	Idem Lanceros de la Reina, 2.º de Cab. <sup>a</sup>	Otro .....	Domingo Barrios González.....	Idem.	
	Idem Lanc. del Príncipe, 3.º de Cab. <sup>a</sup> ..	Otro .....	Francisco Hinojal López.....	Idem.	
	Segunda..	Idem Caz. de María Cristina, 27.º Cab. <sup>a</sup>	Otro .....	Ambrosio Casero Mora.....	Idem.
			Otro .....	José García Rodríguez.....	Tarragona.
Tercera..	Regto. Inf. <sup>a</sup> de Córdoba, 10.....	Otro .....	José Montes Guzmán.....	Mallorca.	
	Reg. Inf. <sup>a</sup> Guadalajara, 20.....	Otro .....	Manuel Davó Martínez.....	Idem.	
Ceuta....	Idem id. de Ceuta, 60.....	Otro .....	Julián Rodríguez Barrio.....	Idem.	
		Otro .....	Manuel Nieto Gil.....	Almería.	
	Batallón Caz. de Arapiles, 9.....	Otro .....	Rigoberto Moro Sánchez.....	Gerona.	
		Otro .....	Sixto Gutiérrez Monteserín.....	Idem.	
		Otro .....	Tomás Olmos García.....	Barcelona.	
Larache .	Regto. Caz. de Vitoria, 28.º de Cab. <sup>a</sup> ...	Otro .....	José Muñoz Chicón.....	Gerona.	
	Idem mixto Art. <sup>a</sup> de campaña.....	Otro .....	Mariano Cubel Uliarte.....	Idem.	
		Otro .....	Angel Barbero Luna .....	Tarragona.	
		Otro .....	Rafael Gómez Cañada.....	Idem.	
Melilla...	Batallón Cazadores de Tarifa, 5.....	Soldado .....	José Ferrer Espejo.....	Idem.	
		Otro .....	José Hernández Ardid.....	Idem.	
	Idem de Segorbe, 12.....	Otro .....	Manuel Olivares Fernández.....	Mallorca.	
		Otro .....	Antonio González Martín.....	Idem.	
Idem de Chiclana, 17.....	Otro .....	Alfonso Gallardo Rivera.....	Idem.		
	Regto. Caz. de Taxdirt, 29 de Cab. <sup>a</sup> ....	Otro .....	Julio García Cerrato.....	Idem.	

Nota. Los individuos destinados á la Comandancia de Mallorca, han de presentarse para ser filiados en la de Alicante

Madrid 28 de marzo de 1916.—*Arizón.*

## Dirección general de la Guardia Civil

### INGRESOS

Excmo. Sr.: Reuniendo las condiciones prevenidas para servir en este Instituto los individuos que lo han solicitado, que se expresan en la siguiente relación, que empieza con Angel Bescós Colás y termina con Jesús Martínez Herráiz, he tenido á bien concederles el ingreso en el mismo, con destino á las Comandancias que en dicha relación se les consigna;

debiendo verificarse el alta en la próxima revista de comisario del mes de abril, si V. E. se sirve dar las órdenes al efecto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de marzo de 1916.

El Director General,  
*Enrique de Orozco.*

Excmos. Señores Capitanes generales de las regiones, Me-Baleares, Canarias y Comandantes generales de Ceuta, islas lilla y Larache.

## Relación que se cita

Cuerpos á que pertenecen	Clases	NOMBRES	Comandancias á que son destinados
Altas en concepto de guardias de Infantería			
Colegio de Guardias Jóvenes	Joven	Angel Bescós Colás	Zaragoza.
Idem	Otro	Bernardo Vázquez Solla	Pontevedra.
Idem	Otro	Jerásimo Fraile Andrés	Sur.
Idem	Otro	Juan Mayoral Barranco	Madrid.
Idem	Otro	Francisco Ortega Brieva	Sur.
Reg. Inf. <sup>a</sup> Guadalajara, 20	Cabo	Balbino Benavent Benavent	Jaén.
Idem id. San Quintín, 47	Otro	Aurelio Hernández González	Gerona.
Idem Lanc. Villaviciosa, 6.º de Cab. <sup>a</sup>	Otro	Alonso Bueno Jerez	Málaga.
Idem Caz. Vitoria, 28.º de Cab. <sup>a</sup>	Soldado	Cristóbal González Fernández	Madrid.
Idem Inf. <sup>a</sup> León, 38	Tambor	Teodoro Moreno Lorenzo	Oviedo.
Com. <sup>a</sup> tropas Intend. <sup>a</sup> campaña Melilla	Soldado	José Fernández García (11)	Barcelona.
Reg. Inf. <sup>a</sup> Castilla, 16	Tambor	Antonio Calle García	Huelva.
Bón. Caz. Las Navas, 10	Corneta	Francisco Jiménez Burgos	Barcelona.
2.º reg. Zapadores Minadores	Cabo	Angel González Martínez	Jaén.
2.ª Com. <sup>a</sup> tropas Intendencia	Soldado	D. Antonio Rodríguez Leal	Cádiz.
Reg. Inf. <sup>a</sup> Soria, 9	Cabo	Damián Muñoz Castillo	Barcelona.
Idem id. Navarra, 25	Otro	Jesús Hernández Lluch	Lérida.
Idem id. Alava, 56	Otro	Bartolomé Gutiérrez López	Cádiz.
Idem id. Granada, 34	Otro	Félix Montes Arroyo	Idem.
Licenciado absoluto	Soldado	Agustín Miguel Jiménez	Oviedo.
Reg. Inf. <sup>a</sup> Tetuán, 45	Otro	José Boix Roig	Tarragona.
Idem Caz. Albuera, 16 de Cab. <sup>a</sup>	Otro	Manuel Núñez Pérez (2.º)	Orense.
Idem Drag. Numancia, 11.º de Cab. <sup>a</sup>	Cabo	Julio Arnalot Noray	Barcelona.
Idem Inf. <sup>a</sup> Gravelinas, 41	Soldado	Juan Flores González	Norte.
Idem Art. <sup>a</sup> de sitio	Trompeta	Ludivino Gómez Fernández	Barcelona.
Idem Inf. <sup>a</sup> Granada, 34	Cabo	Rafael Méndez Borrayo	Huelva.
Idem id. Garelano, 43	Otro	Maximino Andrés Cayado	Vizcaya.
Bón. 2.ª rva. Barcelona, 62	Sargento	Eduardo Gómez Egea	Canarias.
12.º reg. montado Art. <sup>a</sup>	Otro	Juan Calabuig Giner	Tarragona.
Reg. Inf. <sup>a</sup> Mallorca, 13	Otro	Bartolomé Llovell Catalá	Norte.
8.º reg. montado de Art. <sup>a</sup>	Cabo	Antonio Domingo Mañas	Guadalajara.
2.º idem Art. <sup>a</sup> montaña	Otro	Salvador Real Río	Oviedo.
Idem	Otro	Paulo Vea Ovejas	Alava.
3.º Idem id.	Otro	Desiderio Arias Pérez	Guadalajara.
2.º Idem id.	Otro	Bernardino García Sáenz	Cádiz.
1.º Idem montado de Art. <sup>a</sup>	Otro	José Robles Campos	Málaga.
Reg. Inf. <sup>a</sup> Reina, 2	Otro	Manuel del Pozo Luque	Ciudad Real.
Com. <sup>a</sup> Art. <sup>a</sup> Melilla	Otro	Javier Asensio Lorenzo	Guadalajara.
Bón. Caz. Cataluña, 1	Otro	Hermenegildo López	Jaén.
11.º reg. montado Art. <sup>a</sup>	Otro	Manuel García Martínez (3.º)	Tarragona.
Reg. Inf. <sup>a</sup> Córdoba, 10	Otro	Cristóbal Santaella Bernal	Málaga.
Idem id. Guadalajara, 20	Otro	Angel Valcárcel Marín	Barcelona.
Com. <sup>a</sup> Art. <sup>a</sup> Ceuta	Otro	José Dorado García	Lérida.
Reg. mixto Ing. Ceuta	Otro	Isidro Silva López	Huelva.
Com. <sup>a</sup> Art. <sup>a</sup> Melilla	Otro	Fidel Vergara Garrido	Norte.
Licenciado absoluto	Otro	Félix Ayuso Pastor	Madrid.
Reg. Inf. <sup>a</sup> Galicia, 19	Otro	Ramón Casajos Ipás	Huesca.
Idem Caz. Taravera, 15.º de Cab. <sup>a</sup>	Otro	Julio Lobete Pedraza	Lérida.
Idem Inf. <sup>a</sup> Reina, 2	Otro	Antonio Cervantes Candaliya	Barcelona.
Idem Art. <sup>a</sup> montaña Melilla	Otro	Valeriano Lorenzo Grajera	Norte.
Idem Inf. <sup>a</sup> Vad Ras, 50	Otro	Eusebio Ortiz Barrio	Barcelona.
Bón. 2.ª rva. Medina del Campo, 95	Otro	Antonio Alonso Vicente	Oviedo.
Reg. Inf. <sup>a</sup> Gravelinas, 41	Otro	Ramón Gutiérrez Bartolomé	Norte.
Reg. Caz. Castillejos, 18.º de Cab. <sup>a</sup>	Otro	Bernardino Ruiz Llorente	Navarra.
Escuela Central de Tiro (2.ª Sección)	Otro	Francisco Romero Alcudia	Cádiz.
Reg. Inf. <sup>a</sup> Cuenca, 27	Otro	Mariano Montiel Marcos	León.
Idem id. Saboya, 6	Otro	Casimiro Granda Adanés	Barcelona.
Idem id. Tetuán, 45	Otro	Joaquín Esteban Ros	Navarra.
Idem id. Cuenca, 27	Otro	Martín Arregui Cariñanos	Barcelona.
Com. <sup>a</sup> Art. <sup>a</sup> Ceuta	Otro	Santiago Ibáñez Crespo	Navarra.
Reg. Inf. Otumba, 49	Otro	Nicasio Narbona Gimeno	Lérida.
12.º reg. montado Art. <sup>a</sup>	Otro	Diego García Romero	Idem.
Reg. Inf. <sup>a</sup> Reina, 2	Otro	Justo Cánovas Ruiz	Idem.
Idem id. Covadonga, 40	Músico 3.ª	Agapito Medina Ruiz	León.
Idem id. Gerona, 22	Cabo	Florencio Quílez Sáinz	Navarra.
Idem	Otro	Vicente Luid Torres	Idem.
Com. <sup>a</sup> Art. <sup>a</sup> Cartagena	Otro	Miguel González Martínez (4.º)	Lérida.
Brigada Obrera Topográfica de E. M.	Maestro 2.ª	Antonio Vicente Corral Bernad	Canarias.
Reg. Inf. <sup>a</sup> Gravelinas, 41	Músico 3.ª	Mariano Bozas Santamaría	Oviedo.
Idem id. Guadalajara, 20	Cabo	Marcos Igual Escat.	Lérida.
Idem id. León, 38	Otro	Fernando Núñez Rodríguez	León.
Idem id. Sevilla, 33	Otro	Pedro Almagro Liza	Idem.

Cuerpos á que pertenecen	Clases	NOMBRES	Comandancias á que son destinados
Reg. Inf. <sup>a</sup> Ceuta, 60	Soldado	Félix Pascual López	Soria.
Com. <sup>a</sup> Art. <sup>a</sup> Ceuta.	Otro	José Pinazo Polo	Guipúzcoa.
Reg. Inf. <sup>a</sup> Saboya, 6	Otro	Alfredo García Blázquez	Pontevedra.
Brigada tropas Sanidad Militar	Otro	Santiago Hernández Chicano	Vizcaya.
Reg. Inf. <sup>a</sup> Granada, 34	Otro	Manuel Adame Adame	Pontevedra.
Idem id. Princesa, 4	Otro	Francisco Nadal Berenguer	Idem.
Idem	Otro	Juan Catalá Llobel	Coruña.
Bón. Caz. Figueras, 6	Otro	Segundo Yuste Arranz	Oviedo.
Reg. Inf. <sup>a</sup> Vad Ras, 50	Otro	Lucio Gallego Morcillo	Idem.
Com. <sup>a</sup> Art. <sup>a</sup> Melilla	Otro	Antonio Estebe Juan	Vizcaya.
Idem id. Ferrol	Otro	Manuel Díaz Vázquez	Coruña.
Idem id. Cartagena	Otro	Asensio Martínez Leal	Sur.
Reg. Caz. Tetuán, 17. <sup>o</sup> de Cab. <sup>a</sup>	Otro	Manuel Plá Godés	Guadalajara.
Com. <sup>a</sup> Art. <sup>a</sup> Mallorca	Corneta	Gabriel Sart Ferrer	Gerona.
Idem id. Menorca	Otro	Antonio Cifré Ferrer	Guipúzcoa.
Reg. Pontoneros	Soldado	Urbano Peña Ruiz	Vizcaya.
Idem Drag. Montesa, 10. <sup>o</sup> de Cab. <sup>a</sup>	Otro	Joaquín Cortina Lanau	Huesca.
Idem Inf. <sup>a</sup> Mahón, 63	Otro	Segundo Yuste Gómez	Canarias.

## Altas en concepto de cornetas

Colegio de guardias jóvenes ..... |Jóven..... |Ángel Cuevas Elvira..... |Huelva.

## Altas en concepto de guardias de Caballería

Reg. Art. <sup>a</sup> montaña Melilla	Cabo	Rafael Muñoz Gómez	Sevilla.
Idem Caz. Lusitania, 12. <sup>o</sup> de Cab. <sup>a</sup>	Otro	D. Pedro Cánovas Jolí	Cab. <sup>a</sup> 14. <sup>o</sup> tercio.
12. <sup>o</sup> Reg. montado Art. <sup>a</sup>	Otro	Rafael Medina González	Cádiz.
Reg. Caz. Alfonso, XIII, 24. <sup>o</sup> de Cab. <sup>a</sup>	Otro	Pablo Cámara López	Idem.
3. <sup>er</sup> reg. Art. <sup>a</sup> montaña	Otro	Antonio Blanco López	Coruña.
Reg. Art. <sup>a</sup> de sitio	Otro	Higinio García Velasco	Cab. <sup>a</sup> 14. <sup>o</sup> tercio.
Idem Lanc. Sagunto, 8. <sup>o</sup> de Cab. <sup>a</sup>	Otro	Juan Gutiérrez Bueno	Idem.
10. <sup>o</sup> Reg. montado Art. <sup>a</sup>	Otro	Manuel Piris Seda	Cádiz.
Reg. Art. <sup>a</sup> á caballo, 4. <sup>o</sup> campaña	Otro	Juan Baztante Brado	Sévilla.
Brigada tropas Sanidad Militar	Soldado	Casimiro Rodríguez Santamaría	Cádiz.
1. <sup>er</sup> Depósito rva. Art. <sup>a</sup>	Otro	Jesús Martínez Herráiz	Oviedo.

Madrid 29 de marzo de 1916.—Orosco.

## Consejo Supremo de Guerra y Marina

## RETIROS

**Circular.** Excmo. Sr.: Por la Presidencia de este Alto Cuerpo y con fecha de hoy, se dice á la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas lo que sigue:

«En virtud de las facultades conferidas á este Consejo Supremo por ley de 13 de enero de 1904, ha acordado clasificar en la situación de retirado, con derecho al haber mensual que á cada uno se les señala, á los jefes, oficiales é individuos de

tropa que figuran en la siguiente relación, que da principio con el coronel de Infantería D. José Porrás Castellano y termina con el guardia civil licenciado Manuel Vargas Fernández.»

Lo que de orden del Excmo. Señor Presidente comunico á V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de marzo de 1916.

El General Secretario,

Gabriel Antón

Señor. . .

Relación que se cita

NOMBRES	Empleos	Armas ó cuerpos	HABER que les corresponde		FRONTA en que deben empezar á percibirlo			PUNTO de residencia de los interesados y Delegación por donde desean cobrar		Observaciones
			Pesetas	Cts.	Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
D. José Porras Castellano.....	Coronel.....	Infantería.....	600	»	1	abril	1916	Sevilla.....	Sevilla.....	Tienen derecho á revistar de oficio.
» José Sánchez Fano y Viado...	Otro.....	Idem.....	600	»	1	idem	1916	Barcelona...	Barcelona.....	
» Ernesto Aguilar Nieva.....	Tente. coronel.....	Idem.....	487	50	1	idem	1916	Córdoba.....	Córdoba.....	
» Manuel Ros Pérez.....	Otro.....	Guardia Civil..	487	50	1	idem	1916	Madrid.....	Pag. <sup>a</sup> de la Dirección gral. de la Deuda y Clases Pasivas.	
» Antonio Rendón Molina.....	Otro.....	Infantería.....	487	50	1	idem	1916	Toledo.....	Toledo.....	
» Luis Illana Sánchez de Vargas	Comandante.....	Idem.....	330	»	1	idem	1916	Albacete.....	Albacete.....	
» Jorge Brechtel y Alberti.....	Capellán mayor.....	Eclesiástico.....	385	»	1	idem	1916	Sevilla.....	Sevilla.....	
» Joaquín Sedano Maján.....	Otro.....	Idem.....	357	50	1	idem	1916	Daimiel.....	Ciudad Real.....	
» Rafael Salom Oliver.....	Capitán (E. R.).....	Infantería.....	262	50	1	idem	1916	Palma.....	Baleares.....	
» Bartolomé Ramis Jordá.....	Maestro obras mil.....	Ingenieros.....	87	50	1	idem	1916	Idem.....	Idem.....	
» Cástor Martín Yagüe.....	1. <sup>er</sup> teniente (E. R.)	Guardia Civil..	187	50	1	idem	1916	Madrid.....	Pag. <sup>a</sup> de la Dirección gral. de la Deuda y Clases Pasivas.	
Marcelino Pérez Sáez.....	Sargento.....	Idem.....	100	»	1	idem	1916	Lumbreras.....	Murcia.....	
Manuel Segovia Suca.....	Otro.....	Idem.....	100	»	1	idem	1916	Córdoba.....	Córdoba.....	
Antonio Ubeda Jiménez.....	Otro.....	Idem.....	100	»	1	idem	1916	Baena.....	Idem.....	
Juan Amo López.....	Guardia civil.....	Idem.....	38	02	1	idem	1916	Cehegín.....	Murcia.....	
José Baldú Boira.....	Carabinero licd. <sup>o</sup> .....	Carabineros.....	38	02	1	febrero	1916	Bellvis.....	Lérida.....	
Ruperto Burgos Cáceres.....	Guardia Civil id.....	Guardia Civil..	38	02	1	idem	1916	Arroyo del Puerco.....	Cáceres.....	
José Contreras Barreno.....	Carabinero id.....	Carabineros.....	41	06	1	idem	1916	Línea de la Concepción.....	Cádiz.....	
Fernando Chapín Cumplido.....	Otro id.....	Idem.....	38	02	1	enero	1916	Almonte.....	Huelva.....	
Juan Castañeira Fidalgo.....	Guardia civil.....	Guardia Civil..	38	02	1	abril	1916	Madrid.....	Pag. <sup>a</sup> de la Dirección gral. de la Deuda y Clases Pasivas.	
Rafael Climent Sanz.....	Otro.....	Idem.....	38	02	1	marzo	1916	Valencia.....	Valencia.....	
Gabino Conde Díaz.....	Otro.....	Idem.....	38	02	1	abril	1916	Portezuelo.....	Cáceres.....	
Serafín Diéguez Blanco.....	Otro licd. <sup>o</sup> .....	Idem.....	38	02	1	enero	1916	Orense.....	Orense.....	
Isidro Díaz Lucio.....	Otro id.....	Idem.....	38	02	1	febrero	1916	Torrelavega.....	Santander.....	
Antonio Dios Fernández.....	Carabinero.....	Carabineros.....	38	02	1	abril	1916	Barcelona.....	Barcelona.....	
Martín Escudero Martínez.....	Guardia Civil licd. <sup>o</sup> .....	Guardia Civil..	38	02	1	marzo	1916	Tarrasa.....	Idem.....	
Miguel Fernández López.....	Carabinero.....	Carabineros.....	38	02	1	abril	1916	San Juan de Aznalfarache.....	Sevilla.....	
Antonio Gil Ballesta.....	Otro licd. <sup>o</sup> .....	Idem.....	38	02	1	febrero	1916	Huelva.....	Huelva.....	
Manuel Gil Borán.....	Otro id.....	Idem.....	38	02	1	idem	1916	Bielsa.....	Huesca.....	
Justo Molinero Ortega.....	Otro id.....	Idem.....	38	02	1	idem	1916	Cubillos.....	Soria.....	
Torcuato Martos Valenzuela.....	Guardia Civil id.....	Guardia Civil..	38	02	1	marzo	1916	Cullar de Baza.....	Granada.....	
Adriano Molero Amores.....	Otro id.....	Idem.....	38	02	1	febrero	1916	Torrejuncillo.....	Cáceres.....	
José Oítra Vicens.....	Carabinero id.....	Carabineros.....	38	02	1	idem	1916	Denia.....	Alicante.....	
Martín Payeras Gost.....	Guardia Civil id.....	Guardia Civil..	38	02	1	idem	1916	La Puebla.....	Baleares.....	
Esteban Romera Recio.....	Otro id.....	Idem.....	38	02	1	idem	1916	San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	
Ignacio Rodríguez Ceballos.....	Otro.....	Idem.....	38	02	1	abril	1916	Cuacos.....	Cáceres.....	

NOMBRES	Empleos	Arma ó Cuerpo	HABER que les corresponde		Fecha en que deben empezar á percibirlo			PUNTO DE RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS Y DELEGACIÓN POR DONDE DEBEAN COBRAR		Observaciones
			Pesetas	Cts	Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Pascual Sánchez Soria.....	Guardia Civil licd.º	Guardia Civil...	38	02	1	febrero ..	1916	Castellón.....	Castellón.....	
Angel Sánchez Arroyo .....	Otro id.....	Idem .....	38	02	1	idem ...	1916	Blanes.....	Gerona .....	
Juan Sáinz Puente.....	Otro id.....	Idem.....	38	02	1	idem ...	1916	Bilbao .....	Vizcaya .....	
Aniceto de la Iglesia.....	Carabinero id.....	Carabineros ...	38	02	1	enero....	1916	Almendralejo...	Badajoz.....	
Manuel Vargas Fernández.....	Guardia Civil id ..	Guardia Civil...	38	02	1	febrero .	1916	Dos Hermanas..	Sevilla .....	

Madrid 30 de marzo de 1916.—P. O., El General Secretario, *Gabriel Antón*.